



El 'tractado del escudero' en el *Lazarillo de Tormes* y la metodología de atribución de la obra. Nuevas aportaciones al *stemma*.

Alfredo Rodríguez López-Vázquez
Universidad de la Coruña

RESUMEN:

Estudiamos un repertorio léxico de 20 palabras de uso poco frecuente, todas ellas en el Tratado tercero del *Lazarillo* y cotejamos su uso en cinco autores: Alfonso de Valdés, Hurtado de Mendoza, Sebastián de Horozco, Cervantes de Salazar y Arze de Otálora. Los resultados son concluyentes a favor de la autoría de Arze. Completamos con otro estudio de 10 términos para rastrear la huella de lectura de otras obras y concluimos que hay huellas de Jerónimo de Urrea, Bartolomé de Las Casas, Pedro Hernández de Villaumbrales y Pedro Vallés, en obras publicadas entre 1549 y 1552. Proponemos la fecha de 1553 para la redacción del *Lazarillo*. Analizando la edición Aribau de 1846 comprobamos que sigue a la de Amberes 1553 descrita por Ch. Brunet; sostenemos también que todas las ediciones del 54 derivan de un sub-arquetipo Y (Brocar, 53) y que el arquetipo X (*princeps*) ha sido utilizado por Velasco para su *Lazarillo castigado*.

RÉSUMÉ:

Nous étudions un répertoire lexicale de 20 mots d'usage peu fréquent, et qui se trouvent tous dans le 'Traité troisième' du *Lazarillo*. Nous comparons l'usage de ce répertoire dans cinq auteurs proposés pour l'attribution de cette oeuvre: Alfonso de Valdés, Hurtado de Mendoza, Sebastián de Horozco, Cervantes de Salazar et Arze de Otálora. Les résultats sont concluants en faveur d'Arze. Nous étudions encore 10 autres termes en vue d'établir la 'trace de lecture' de quelques auteurs et concluons que l'auteur du *Lazarillo* en a lu quatre dont les oeuvres ont été publiées entre 1549 et 1552: J. de Urrea, B. de Las Casas, Villaumbrales et Pedro Vallés. Nous proposons la date de 1553 pour la rédaction du *Lazarillo*. En analysant l'édition Aribau de 1846 nous constatons qu'elle suit celle d'Anvers 1553, décrite par Ch. Brunet; nous soutenons aussi que toutes les éditions du 54 proviennent d'un sous-archétype Y (Brocar, 53) et que l'archétype X (*princeps*) a été utilisé par Velasco pour son *Lazarillo castigado*.

I

En el último decenio han aparecido varios estudios en torno a la autoría del *Lazarillo* que plantean la atribución de esta obra a Alfonso de Valdés, Cervantes de Salazar, Arce de Otálora y Diego Hurtado de Mendoza. Las bases de estas propuestas de atribución son unas veces de índole documental¹ y otras de índole filológica, y en ocasiones, y con resultados contradictorios, se basan en planteamientos cercanos a la lingüística forense. Dado que las propuestas clásicas de atribución habían alcanzado un número de candidatos superior a cuarenta autores, cabe plantearse si la aparición de nuevos principios de atribución contribuye en algo a aclarar el panorama crítico. En este sentido J. Blasco y C. Urbón han expuesto algunas cuestiones interesantes que afectan a la revisión de las bases metodológicas en las que se basan dichas atribuciones. En la misma línea proponemos aquí algunas reflexiones metodológicas a partir de la aplicación a esos cuatro autores citados, y a un quinto, Sebastián de Horozco, de una muestra de 20 vocablos o expresiones que consideramos relevantes para la atribución, en lo que atañe al episodio del escudero.

La metodología de trabajo, una vez determinada la muestra léxica y el elenco de autores a la que se aplica, consistirá en un doble filtro, temporal y teórico. Un primer filtro temporal en el período 1525-1575, con lo que se abarca a todos los autores de la muestra² y un segundo filtro en el quinquenio 1550-1555, para estudiar las posibles 'huellas de lectura' detectables en el texto de la primera parte del *Lazarillo*. El filtro teórico propone un modelo analítico basado en el cálculo de probabilidades, la determinación de pertenencia a cuartiles y la formulación algebraica de las distintas frecuencias de los elementos estudiados.

El repertorio léxico está constituido por los elementos del conjunto siguiente:

{birrete, enternecido, escarbando, fue forzado, glotón/es, hartarse, jaez, la mejor gracia, las buenas gentes, Macías, mamado en la leche, más aliento, más dulzuras, poyo/s, que Dios crió el mundo, rebozadas, represa/s, rifar, tan al revés, uña de vaca}.

La relevancia de este repertorio léxico para la atribución viene dada tanto por los elementos narrativos a los que afecta (contenido de la narración) como por los rasgos de estilo de autor (forma estilística). Al mismo tiempo, el análisis según diferentes parámetros nos da la validez discriminatoria de cada elemento. Anotamos los documentos en que aparecen y, cuando es importante, el número de registros de casos.

FUE FORZADO: «De esta manera me fue forçado sacar fuerças de flaqueza» (*Lazarillo*³, p. 167). En la consulta al CORDE aparecen 29 documentos. Usan esta fórmula Alfonso de Valdés, Arce de Otálora, Cervantes de Salazar y Diego Hurtado de Mendoza, por lo cual su valor discriminatorio es prácticamente nulo. Sólo se excluye a Sebastián de Horozco. De hecho, al aparecer en 29 documentos estamos ante un número demasiado

1.- Es el caso del reciente estudio de Mercedes Agulló que aporta documentación sobre la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza y también sobre la intervención de Juan López de Velasco en la edición 'castigada' del *Lazarillo* de 1573. A partir de estos dos elementos documentales la investigadora infiere un tercero (sin apoyo documental) que la lleva a rescatar la antigua atribución de esta obra a Hurtado de Mendoza.

2.- Es necesario retrotraer el límite hasta 1525 para hacer entrar en el cotejo la obra de Alfonso de Valdés.

3.- Para las citas seguimos la edición Ruffinatto, Castalia, 2001.

elevado, que sugiere un límite inferior para filtrar usos, con un máximo de 16 (la base 2 elevada a la cuarta potencia).

LAS BUENAS GENTES: «con ayuda de las buenas gentes» (p. 167). En contra de lo que se podía suponer el rastreo en el *CORDE* en el período 1525-1575 arroja un resultado determinante. Este sintagma sólo aparece 3 veces: dos de ellas en el *Lazarillo* y la tercera en Arze de Otálora: «encomiéndase a Dios y a las buenas gentes» (II, 1182)

CRIÓ EL MUNDO. «Si Dios agora de nuevo (como crió el mundo) no le criasse» (p. 168). La expresión es típica del autor del *Lazarillo*, porque aparecía ya referida al ciego: «desde que Dios crió el mundo, ninguno formó más astuto ni sagaz» (p. 120). Entre 1525 y 1575 aparece en varios autores, pero sólo en uno del elenco que hemos seleccionado: Arze de Otálora: «ha más de seis mil y tantos años que Dios crió el mundo» (II, 955).

POYO/S: el siguiente término que aparece es 'poyo'; en este caso parece que estamos ante un elemento muy significativo, que se repite constantemente y afecta a la construcción del espacio imaginario del interior de la lóbrega mansión. La primera frase es «soplando un poyo que allí estaba, la puso en él» (p. 170). El 'poyo' y su función narrativa en la historia adquiere relevancia por contraste con las ausencias que el texto revela: «Todo lo que avía visto eran paredes, sin ver en ella silleta ni tajo ni banco de mesa, ni aun tal arcaz como el de marras» (p. 171). El 'poyo', en efecto, es omnipresente y reaparece en «puesta en el poyo» (p. 180), «al cabo del poyo» (p. 185) y «sentase el escribano en un poyo» (p. 209). El escrutinio de la palabra, tanto en singular como en plural, entre los 5 autores de la muestra apunta a Arze de Otálora, único que usa este vocablo (en plural) en el período 1525-1575.

MÁS ALIENTO: La tercera fórmula tiene que ver con el modo de aludir a las sensaciones de Lázaro: «ya quasi las dos y no le ver más aliento de comer que a un muerto» (p. 171). El sintagma 'mas aliento' parece ser muy discriminativo, ya que sólo aparece 4 veces a lo largo de ese medio siglo. Además de este pasaje del *Lazarillo* se registra en Jerónimo de Urrea (1549), Arze de Otálora (1550) y Ortúñez de Calahorra (1555). El índice de uso en cada uno de estos autores sería la unidad dividido por la base 2 al cuadrado (0.25). El pasaje de Arze de Otálora corresponde a *Coloquios* II, p. 609: «me hallo más esforzado y con más aliento».

HARTARSE: «porque el hartarse es de los puercos» (p. 175). Seguimos la variante del *Lazarillo castigado* de López de Velasco, frente al uso verbal no pronominal («hartar»). Aparece registrado 36 veces y lo usan tres de los autores de la muestra, Arze de Otálora, Cervantes de Salazar y Sebastián de Horozco.

JAEZ/ES. «Y sobre aquel hambriento colchón, un alfamar del mismo jaez» (p. 175). Aparece en 28 documentos, pero el único autor del elenco que lo usa es Arze de Otálora (abundantemente), por lo que tiene valor discriminante dentro de la muestra de autores elegida.

RIFAR: «mis salidos huesos en toda la noche dejaron de rifar y encenderse» (p. 176). Aparece tan sólo 8 veces en infinitivo. También aquí es Arze de Otálora el único autor que lo usa: «donde rifan lo que pueden, hasta llegar a rifar como caballos».

REPRESA: «la anduve toda, alto y baxo, sin hacer represa» (p. 181). Sólo aparece en 15 documentos y de nuevo el único autor que la usa es Arze de Otálora: «y va dando más vueltas y represas que el río Ganges» (II, 1252).

REBOZADAS: «con dos reboçadas mugeres, al parecer de las que en aquel lugar no hacen falta» (p. 181). Las ‘rebozadas’ o ‘tapadas’ corresponden a un oficio muy concreto, que permite situar al escudero entre su clientela ocasional. Entre 1525 y 1575 sólo hay dos autores que usen este adjetivo: Arze de Otálora y Juan Justiniano (1528) en su traducción de Luis Vives.

MACÍAS: «él estaba entre ellas hecho un Macías» (p. 181). La mención a Macías el Enamorado es mucho menos frecuente de lo que se podría suponer. Sólo aparece en 10 documentos, incluyendo el *Lazarillo*. Si descontamos los documentos anónimos sólo hay 8 autores que lo mencionen; el que más lo hace es Arze de Otálora, que repite la cita 3 veces, una de ellas muy similar a la de LT: «¿Qué les parece el Macías que está hecho? (II, 840).

MÁS DULZURAS: «diciéndoles más dulzuras que Ovidio escribió» (p. 181). Además de este ejemplo tan sólo hay otro, entre 1525 y 1575. Está en Arze de Otálora: «no me moriré de amores, ni le diré más dulzuras».

ENTERNECIDO: «como sintieron del que estava bien enternecido» (p. 181). Hay 26 casos en 14 documentos. De nuevo es Otálora el único que la usa entre los 5 autores del elenco: «me ha enternecido y provocado a devoción» (II, 1323). Es posible que se trate de una huella de lectura de la traducción del *Orlando* hecha por Jerónimo de Urrea (1549), en donde el término aparece 5 veces.

MAMADO EN LA LECHE. «mas como yo este oficio le uviesse mamado en la leche» (p. 183). La expresión, recogida ya por Hernán Núñez y Pedro Vallés, la usa Arze de Otálora: «y no es burla lo que dicen: «En la leche lo mamó» (I, 333).

LA MEJOR GRACIA: «que tienes en comer la mejor gracia que en mi vida vi a hombre» (p. 186). También en este caso sólo hay dos autores que usen esta expresión a lo largo del medio siglo: el jurista Hugo de Celso, y Juan de Arze de Otálora: «y aun la mejor gracia y amistad que un amigo puede en Salamanca» (II, 1174).

UÑA DE VACA: «y diome un pedazo de uña de vaca» (p. 184) «y esta uña de vaca tan bien cozida» (p. 187) «uña de vaca es?» (p. 187). El sintagma se repite más adelante. Tan sólo aparece en 4 documentos en este medio siglo. Además de los tres pasajes del *Lazarillo* la usan Arze de Otálora, Pérez de Chinchón y Pérez de Vargas, este último ya tardíamente (1569).

TAN AL REVÉS: «hazía mis negocios tan al revés que los amos» (p. 211). Corresponde al párrafo final del tratado. La expresión se usa poco, y del elenco de los cinco autores, sólo la usa Otálora: «¿Qué es la causa de encontrarse las voluntades tan al revés?» (II, 1114).

GLOTÓN: «y porque no me tuviesse por glotón, callé la merienda» (p. 185). El adjetivo ‘glotón’ aparece en 19 documentos. Lo usan Arze de Otálora y Sebastián de Horozco.

EL BIRRETE: «aunque no haya cornado de trueco, ha de andar el birrete en su lugar» (p. 190). Tan sólo hay 9 ejemplos de uso de ‘birrete’; de ellos, 4 son anónimos, uno de Bar-

tolomé de Las Casas y los 4 restantes de Arze de Otálora, todos ellos en la jornada octava, estancias, estancias sexta y séptima, en donde se habla de los ceremoniales de licenciatura y doctorado en Salamanca.

ESCARBANDO: «salía a la puerta, escarbando los que nada entre sí tenían» (p. 192). Se trata de una imagen asociada al escudero del *Lazarillo*, que con tal de aparentar que ha comido usa mondadientes sin que tenga nada que mondar entre ellos. Este gerundio sólo lo usan 5 autores: Otálora, Antonio de Guevara, fray Luis de Granada, Gonzalo Fernández de Oviedo y Bartolomé de Las Casas.

En resumen, los 20 elementos buscados aparecen *todos* en Arze de Otálora; de los cinco autores del elenco sólo Sebastián de Horozco y Francisco Cervantes de Salazar presentan un mínimo de incidencia de uso: dos veces cada uno. Alfonso de Valdés y Hurtado de Mendoza usan un solo elemento. De los 20 elementos del conjunto, 10 de ellos aparecen en menos de 8 documentos o autores, con lo que parecen altamente significativos. Estos resultados refuerzan y amplían la propuesta de autoría del *Lazarillo* para Arze de Otálora hecha por J. L. Madrigal (2008) y Rodríguez López-Vázquez (2010). Pero además de ello plantean una cuestión de método que atañe al uso de principios estadísticos y al problema, evocado por Navarro Durán, de las 'huellas de lectura'.

Se ha referido Navarro Durán, para reforzar su planteamiento de atribución a Alfonso de Valdés, a la evidencia de huellas de *El asno de oro* en la construcción del *Lazarillo*. Obviamente tanto Alfonso de Valdés como Juan de Arze de Otálora, latinistas consumados, pueden haber leído el *Asinus aureus* en su texto latino original, y también pueden haberlo leído en la traducción de Diego López de Cortegana, tanto en su primera edición (¿1525?) como en las dos posteriores de Medina del Campo (1543) o de J. Steelsius (Amberes, 1551). Pero también hay huellas notorias de lectura del *Baldo* en la traducción castellana de 1542, como ha mostrado Alberto Blecua y asumido Aldo Ruffinatto. Estas huellas atañen no sólo a elementos de la construcción narrativa, sino que son cuantificables léxicamente. Ahora bien, si el *Lazarillo* se escribió en el intervalo entre la edición del *Asno de oro* en la edición antuerpiana de Steelsius y el año 1553 en que se editan la *princeps* y una edición posterior, fuente de las de Amberes, Medina del Campo, Burgos y Salcedo, también se advierten huellas de lectura de cuatro autores cuyas obras aparecen editadas entre 1549 y 1552: la traducción del *Orlando furioso* hecha por Jerónimo de Urrea (1549), el *Refranero* de Pedro Vallés (1549); la *Peregrinación de la vida del hombre* de Pedro Hernández de Villaumbrales (1552) y los escritos de Bartolomé de Las Casas (1550-1552) derivados de la polémica asociada a la célebre *Controversia de Valladolid*. El elenco de autores ahora lo constituyen Urrea, Villaumbrales, López de Cortegana y Bartolomé de Las Casas. El repertorio complementario es {aguamanos, cañizo, de media talla, dende a, fasta, más larga cuenta, muy devotamente, requesta, sudado, trabajosa vida}. El período estudiado va de 1549 a 1553 y ninguna de estas diez palabras o expresiones aparece en Arze de Otálora en 1550. Hay que suponer, pues, que se han incorporado tras la lectura de algunas de esas obras o de todas ellas, entre 1550 y 1552.

AGUAMANOS. Entre 1549 y 1553 aparece en 7 documentos con un total de 12 casos. Con mucha diferencia el autor que más usa el término es Alonso de Santa Cruz (6 veces), pero también aparece en Bartolomé de Las Casas (1552).

CAÑIZO. Aparece dos veces en el *Lazarillo*. Entre 1549 y 1553 tan sólo aparece en Bartolomé de Las Casas, repetido 2 veces.

DE MEDIA TALLA. «Cavalleros de media talla también me ruegan» (p. 203). Tan sólo hay un autor que use esta expresión: Hernández de Villaumbrales (1552).

DENDE A: «con la merced de Dios, dende a quinze días» (p. 167). La expresión corresponde a la voluntad de crear un 'grosero estilo' para la narración, y aparece ya en el *tractado* del ciego ('dende adelante', p. 124); por ello no se encuentra aún en 1550 en Arze de Otálora, en su estilo de romance natural; se trata de un préstamo estilístico. Probablemente procede de la lectura traducida del *Asno de oro*, donde aparece repetidamente.

FASTA: «fuy yo loado della fasta oy día» (p. 172). Se trata del mismo ejemplo de voluntad de crear un grosero estilo, que tenemos con el uso de 'dende a'. Aparece también con cierta frecuencia en la traducción de López de Cortegana. En Arze de Otálora aparece una sola vez en los *Coloquios*, pero no en el texto en sí, sino en el *Prólogo* (I, 16), en la «Carta enviada al auctor por un grande amigo suyo», en donde precisamente se alaba el estilo de los *Coloquios*. Esto apunta a que, en efecto, la 'Carta' No es un artificio retórico de Otálora, sino que procede de un «grande amigo suyo», cuya identidad probablemente se podría detectar por vía de procedimientos de lingüística forense⁴. En todo caso hacia 1550 hay varios autores que usan la forma 'fasta': Pedro Mejía, Luis de Pinedo y Alonso de Santa Cruz.

MÁS LARGA CUENTA: La expresión exacta sólo la usa, entre 1549 y 1553, Jerónimo de Urrea: 'a dar *más larga cuenta* de su vida». La variante 'muy larga cuenta' está en Alonso de Santa Cruz. No obstante en el propio Arze de Otálora tenemos 'bien larga cuenta' y 'tan larga cuenta', por lo que no parece que tenga realmente valor discriminativo general.

MUY DEVOTAMENTE: Está repetido en el *Lazarillo*. El sintagma, con el adverbio incluido, sólo aparece 3 veces en ese período: una en Bartolomé de Las Casas, otra en autor anónimo y la tercera en Alonso de Santa Cruz. El adjetivo, sin adverbio, es más frecuente y lo usan Las Casas (7 veces) y Jerónimo de Urrea (4).

PARA EN CÁMARA. «El único autor que usa esta expresión es Pedro Vallés (1549), de quien el autor del *Lazarillo* se vale también para vocablos de otros *tractados*: «No sois vos para en cámara, Pedro, ni menos para en corredor» (1922)

REQUESTA: «en una huerta vi a mi amo en gran requesta con dos reboçadas mugeres» (p. 181). La intrusión de este vocablo es un ejemplo de propuesta irónica, ya que atribuye a un escudero lo que corresponde a un ámbito caballeresco. El único autor de

4.- El 'grande amigo' parece ser fray Bartolomé de Las Casas, con cuyo estilo coinciden 10 de 12 índices que hemos rastreado. La única alternativa parece ser Alonso de Santa Cruz.

nuestro elenco que usa el término 'requesta' es Jerónimo de Urrea en su traducción del *Orlando*. Y lo hace hasta 17 veces.

SUDADO/A/S: «en un sudado jubón» (p. 203). El adjetivo se registra 5 veces en Las Casas y una en Urrea. Parece un ejemplo claro de realismo, conforme al 'grosero estilo'.

TRABAJOSA VIDA: «Finalmente allí lloré mi trabajosa vida pasada» (p. 172). Sólo aparece 4 veces en total: además del *Lazarillo*, dos veces en Villaumbrales y una en Las Casas.

En resumen: de las 10 palabras o expresiones analizadas, 5 aparecen en Bartolomé de Las Casas. Hay otras tres que son específicas de cada uno de los siguientes autores: Urrea, Villaumbrales y Vallés. Los dos primeros usan además expresiones que también aparecen en Las Casas. Y las otras dos están en la traducción del *Asno de oro* hecha por López de Cortegana. Parece que lo natural es asumir que el autor del *Lazarillo* está usando la edición de 1551 de Steelsius, conforme a la fecha de las otras obras.

Conclusiones

En un trabajo anterior (2010) he hecho un análisis de usos de otras 17 palabras del este tratado del escudero {Costanilla de Valladolid, escudillar, de marras, de pelillo, puntillos, embargar, inventario, alomenos, talabarte, negra honra, disimuladamente, mofador, almodrote, zozobra, mujercillas, muy risueño, alfamar}. De este repertorio, Arze de Otálora usa 16 (no usa 'escudillar'), frente a Sebastián de Horozco o Diego Hurtado de Mendoza, que sólo usan uno o dos vocablos. El resultado global es que sobre 47 términos rastreados en este 'tractado del escudero', Arze de Otálora, hasta 1550, usa 36, es decir más de un 75 por ciento. Está, pues en el primer cuartil de porcentajes. Autores alternativos como Alfonso de Valdés, Sebastián de Horozco o Diego Hurtado de Mendoza presentan usos inferiores al diez por ciento de ese repertorio. Son, estadísticamente, descartables como autores posibles del *Lazarillo*. Un caso especial tenemos con Las Casas, Villaumbrales y Urrea, que se encuentran en el segundo cuartil, entre el 25 y el 50 por ciento, lo que debe ser entendido como probable huella de lecturas en el período 1550-3. Un índice muy similar al que aparece si rastreamos tanto el *Baldo* como el *Asno de oro*. Nuestra conclusión, a la vista de los resultados de esta muestra, es que el *Lazarillo de Tormes* ha sido escrito por Juan de Arze de Otálora en 1553 y que en la búsqueda de ese 'estilo grosero' anunciado en el prólogo se han utilizado las traducciones españolas tanto del *Asno de oro* como del *Baldo*⁵. En cuanto a la fiabilidad de la formulación matemática entiendo que una atribución basada en una muestra léxica significativa (superior a 30 elementos léxicos de frecuencia restringida) es fiable si los usos de un autor se encuentran en el primer cuartil (>75%), no habiendo ningún autor alternativo que se encuentre en el segundo cuartil (50-75%). Los autores del tercer cuartil (25-50%) deben considerarse posibles casos de 'huella de lectura'.

5.- Del mismo modo que la lingüística forense permite proponer a Bartolomé de Las Casas como autor de la «Carta» aneja al prólogo de los *Coloquios*, permite también sostener que Gonzalo Fernández de Oviedo es el autor de la traducción española del *Baldo*.

II

Sobre la hipótesis alternativa al *stemma* del *Lazarillo*: Nuevas aportaciones

El problema de la transmisión textual del *Lazarillo*, desde que Foulché-Delbosc propuso su texto a partir de las tres ediciones de 1554 conocidas en aquel entonces, ha seguido dos vías críticas distintas, que podemos sintetizar en una línea relacionada con la conjetura de Morel-Fatio,⁶ y que ha sido desarrollada, entre otros, por Cavaliere, Aristide Rumeau, Alberto Blecua y F. Rico, y otra línea, más neo-lachmanniana, que han seguido J. Caso González (1967), Rodríguez López-Vázquez (1989) y Ruffinatto (2000), más afín a los planteamientos de Foulché-Delbosc, pero con una orientación que ha acabado asumiendo la importancia de la edición de López de Velasco (el célebre *Lazarillo* castigado de 1573) para el establecimiento del *stemma*. Caso González ha apuntado que Velasco debió de usar una edición anterior a las del 54 para fijar su texto, Rodríguez López-Vázquez ha sostenido con claridad que Velasco había usado exactamente la *princeps* y Ruffinatto ha corroborado esta propuesta por vía ecdótica, proponiendo que la *princeps* debía de proceder de alguna imprenta de Amberes hacia 1550. La propuesta de Rodríguez López-Vázquez, sin pronunciarse sobre la *princeps*, establecía que la edición de Salzedo en Alcalá, con sus interpolaciones, se había producido por contaminación entre un texto impreso, seguramente por Juan de Brocar en 1553 y un manuscrito con las interpolaciones, no siempre bien transmitidas en la edición de Salzedo 1554, y en todo caso, impresas con diferencias de puntuación evidentes respecto a su edición fuente. Ruffinatto ha asumido que la edición de Alcalá 1553, probablemente impresa por Juan de Brocar, resulta ecdóticamente coherente y plausible. Al mismo tiempo, analizando las peculiaridades de la edición de Burgos, 1554, sostiene que esa edición depende textualmente de la de Medina del Campo (Mateo y Francisco del Canto, 1554) posterior en unos días a la de Salzedo (Alcalá, 1554).

Falta por encajar, dentro de los problemas de transmisión textual y de relaciones editoriales, la realidad de la edición de Amberes 1553 a la que alude Charles Brunet, y que Aristide Rumeau ha puesto en duda a partir de conjeturas particulares.

En la línea de revisión de la propuesta inicial de Foulché-Delbosc vamos a introducir aquí un análisis basado en una línea documental que ha sido omitida hasta ahora, la que atañe a las ediciones españolas y francesas del siglo XIX, y su posible relación con las traducciones y ediciones francesas e italianas del período 1555-1620. Este último punto, el de las traducciones y ediciones tardías, ha sido contemplado por Aldo Ruffinatto dentro de su propuesta de establecimiento de un nuevo *stemma*. Nuestro análisis establece los siguientes puntos críticos:

- A) La edición de Aribau (BAE, 1846) y su relación con la de Sánchez y Berrillo (Madrid, 1599) confirman la existencia de Amberes 1553. La edición de París, 1827 (Gaultier-Laguionie) basada, sobre todo en **Plantino** 1595 y en **Valdivielso** 1599 confirma la existencia de una filiación anterior a las ediciones del 54. El cotejo entre **Amberes** 53 y **Velasco** confirma el arquetipo **X**. Las ediciones del 54 derivan del sub-arquetipo **Y**, más alejado de **X**.

6.- La razón por la que considero a don Alfredo Morel-Fatio como responsable de esta línea es porque sostuvo que la edición de Burgos era prioritaria frente a las de Salzedo y Martín Nucio.

- B) La existencia de una traducción francesa de 1593 (Anvers, Guislain Janssen), anterior a la edición de Plantino, confirma la existencia de una traducción anterior a la de Jean Saugrain, Lyon, 1560. Esta edición, reimpressa o reeditada por Janssen, debe considerarse como **Tf1**, pasando la de Saugrain a **Tf2**.
- C) Esta hipótesis, basada en la ecdótica, tiene consecuencias importantes para la fijación del texto y para la consideración de variantes separativas y errores conjuntivos.

La edición de Aribau en el volumen III de la BAE ha sido desatendida por la crítica. Sin embargo es la única que señala, para el establecimiento del texto, que, además de las ediciones de 1554 de Martín Nucio (Amberes) y de Juan de Junta (Burgos), está utilizando una edición de Amberes de 1553. El conjunto de ediciones que Aribau maneja es muy extenso, pero a la vista del texto y las notas⁷ que propone, está muy claro que sigue prioritariamente la edición de Amberes de 1553. En efecto, las 18 notas alternativas a su texto y la coincidencia del texto fijado por Aribau para esos 18 pasajes con el texto de Velasco, demuestran, por un lado que el texto de Amberes del 53 y el de Velasco remiten a un arquetipo común y por otro que ese arquetipo es necesariamente anterior a la edición de Amberes del 53. Esos 18 pasajes son texto común Aribau-Velasco, pero hay al menos un detalle importante que confirma que Velasco lee un texto anterior, que sólo puede ser la *princeps*. Está en el Tractado Sexto:

Edición Aribau: Éste fue el primer escalón que yo subí para venir a alcanzar buena vida; daba cada día a mi amo treinta maravedís (p. 89, columna b).

Edición Velasco: Éste fue el primer eslabón que yo subí para venir a alcanzar buena vida, porque mi boca era medida; daba cada día a mi amo treinta maravedís.

La expresión «porque mi boca era medida» ha generado un interesante debate en la crítica, pero lo esencial no es su significado, sino su omisión en Aribau, frente a su presencia en todas las variantes del 54. En principio se podría pensar en un error editorial debido a la composición de la línea por parte del cajista, pero hay un argumento que desacredita esta conjetura. En la edición de Luis Sánchez, Madrid, 1599, aparece esa misma omisión. Pero en Velasco, 73 el texto está íntegro, lo que evidencia que Sánchez está siguiendo otra edición, además de la de Velasco, para hacer coincidir los pasajes expurgados por la Inquisición. Dado que la frase está íntegra en todos los textos de 1554, la única explicación posible es que Sánchez, 1599 y Aribau, 1846, tienen delante el ejemplar de Amberes 1553 descrito por Brunet (en 16-avo, y sin duda en caracteres romanos modernos).

7.- Nota (1) de Aribau: «Ediciones del *Lazarillo de Tormes*: 1553, Amberes.- 1554, Burgos, 1554-1555, con la segunda parte, Amberes.- 1555, *idem*. -1563, Madrid, junto con la *Propaladia*.-1586, Tarragona.-1587, Milán, por Antonio de Antoni.- 1595, Amberes, por Plantino- 1597, Bérgamo -1599, Zaragoza, por Juan Pérez.- 1600, Roma, por Antonio Fachetto.-1603, Medina del Campo.-1620, Corregida, por J. de Luna, París, por Boutonné. *Traducciones*. 1561, en francés, por J.G. de L.Paris, le Maguier o Vicente Sartenas.- 1594, Amberes, Guisland Jansens.-1598, con la 2ª parte anónima por Juan Vander Meeres, Amberes, G. Jansens.- 1601, con el texto, paris, N. y P. Bonfons.- 1620, con la segunda parte, por S.S.D. (Le Sieur d'Audiguié), Paris, Boutonné.- 1649, Lion, B. Bachelu.-1660, paris, G. Cotinet.- 1678, por el abate de Charnes, paris, Ch. Barbin.- 1697, Lion, J. Viret.-1698, traducción nueva, Bruselas, Jorje Barcker.-1801, Paris, Didot.

Por encima de leves errores, tal vez debidos al cajista (la edición conjunta con la *Propaladia* es de 1573, no 1563, y es el *Lazarillo castigado*, de López de Velasco; la de Milán es de Antoño de Antoni, no Antonio de Antoni), el repertorio bibliográfico que maneja Aribau es muy completo. Dado que en las notas alude desde el comienzo a las variantes de Martín Nucio, y que su texto difiere de las ediciones del 54 parece claro que Aribau está tomando como texto de base el de Amberes 1553.

Esa importante discrepancia entre Velasco y Aribau no es la única, aunque sí es la más llamativa y está avalada por Sánchez. Otra muy interesante, que revela la existencia de un arquetipo **X**, anterior a Amberes 53 y anterior también al sub-arquetipo que genera las ediciones del 54, es la variante «contaminava/ contraminaba». Todas las ediciones de 1554 y también Velasco, ofrecen este texto en el pasaje de la historia del ciego: «Mas con todo su saber y aviso, le contaminava de tal suerte». En cambio Plantino 1595, Sánchez, 1599 y Aribau, coinciden en la variante: «le contraminaba». También edita «contraminaba» Gaultier-Laguionie (Paris, 1827), que tal vez lo haga siguiendo a Plantino o tal vez a Valdivielso. La diferencia es que Plantino es una edición completa y Valdivielso una castigada. La consecuencia ecdótica natural es que la fuente de Aribau, Amberes, 53 sigue un «contraminaba» de la *princeps*, mientras que Velasco y el sub-arquetipo común a las del 54, enmiendan en 'contaminava'. En su edición de 1987, F. Rico elige 'contaminaba', aunque señala en nota que 'algunos editores modernos' prefieren «contraminaba». Algunos editores modernos y otros menos modernos, no sólo Gaultier-Laguionie: la edición de Pedro Mora, Madrid, 1844 (anterior, por lo tanto a Aribau), también lee 'contraminaba', lo mismo que hace la de Joan Oliveres, Barcelona, 1844.

Pero sin duda el ejemplo más llamativo de evidencia de un arquetipo **X**, común a Velasco, Amberes 53 y al sub-arquetipo **Y** es la variación 'callentar/acallar' en el episodio del Zaide. Coinciden aquí Velasco y Aribau en 'acallar' y las cuatro ediciones de 1554 en 'callentar'. El problema crítico que esto plantea ha sido descrito con mucha claridad por Ruffinatto, cuyas líneas transcribo:

Velasco lee *acallar*, o sea, una lección que el mismo Caso reputaba de mayor coherencia semántica con respecto a *calentar*, «ya que el *brincar* a los niños, o mecerle rítmicamente en los brazos, o acunarles, es cosa que se hace para que callen, y no para calentarles», y que, según Rodríguez López-Vázquez convendría corregir en un hipotético *acallantar* (una especie de *mot-valise* debido a la combinación entre *callentar* y *acallar*). Haciendo presente que la *facilior* de **Am**, **Al**, **Me** y **Bu** se engendra posiblemente por contaminación (desde el cercano *calentávamos*), no dudaremos en reconocer también en esta circunstancia un error común a los testimonios de 1554, de cuya responsabilidad debería hacerse cargo el arquetipo **X**.

El vocablo *acallantar* está conjeturado como una hipótesis para explicar las variantes 'acallar' y 'callentar'. Entiéndase: si el arquetipo **X** coincidiera con 'acallar' no habría ninguna razón para que el sub-arquetipo común a las del 54 enmendara en 'callentar'. Pues bien, la palabra conjeturada existe y está documentada en el siglo xv, en las *Etimologías romancesadas de San Isidoro*, editadas en 1983 por J. González Cuenca. El contexto en el que se encuentra encaja a la perfección en el pasaje del *Lazarillo*: «Nisi me lactases amantem, que quiere decir «Si aunque te amaba no me hubieses amamantado», esto es, engañado, de aquí viene *oblecto oblectas*, que es «acallantar engaño». Si esta interpretación es correcta tenemos aquí una prueba evidente de un vocablo de difícil lectura que ha sido reinterpretado de forma distinta por dos tradiciones textuales y sus derivados.

El siguiente punto divergente y separativo de ambas tradiciones textuales está en el desenlace del episodio de la longaniza. La tradición del sub-arquetipo común a 1554, lee el pasaje de la forma siguiente:

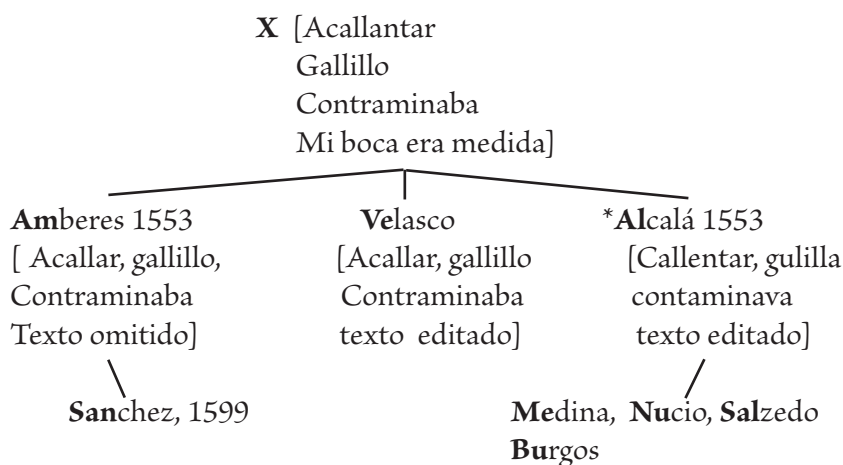
«con el pico de la cual me llegó a la gulilla»

En su edición de 1987 F. Rico mantiene esta tradición, justificando su elección con la nota siguiente: «gulilla: diminutivo de *gula*: «la caña del cuello [la epiglotis] por donde entra el manjar al estómago, y donde se toma el gusto de lo que se come y bebe» (*Diccionario de Autoridades*). En cambio A. Ruffinatto edita según Velasco, deteniéndose de forma muy detallada en la justificación de su decisión editorial:

La justificación de «gallillo» (lección de López Velasco [sic] en contra de «gulilla», lección de los demás testimonios) se encuentra en A. Ruffinatto, *Las dos caras del Lazarillo* cit. pp- 111-112. A lo dicho en estas páginas añádese la definición etimológica de «gallillo» que se encuentra en el diccionario de Francisco del Rosal (*Alfabeto primero de origen y etimología de todos los vocablos de la lengua castellana*, 1601, ed. facsímil del ms.[copia del siglo XVIII] de J. Gómez Aguado, Madrid, CSIC, 1992, s.v: «en la gargante, de Galla, que es agalla; y así la llamamos agalla y agallón, por la semejanza, y el latín *Uvula*, y nosotros campanilla, porque está así pendiente.

En efecto. Con esta explicación de un texto posterior en medio siglo debería bastar. Pero hay más documentación a favor de «gallillo». La primera, en un texto anterior a F. del Rosal, y muy poco posterior al *Lazarillo*, que es el *Vocabulario de las lenguas toscana y castellana*, de Cristóbal de Las Casas (Sevilla, 1570), donde en la entrada «Gallillo» se precisa «Gallillo o campanilla, *Linguetta*, *linguella*». Y también en la evidencia de los once registros que da el *CORDE* para «gallillo» en el siglo XVI, frente a uno solo, anónimo, para «gulilla». Y, además de ello, la persistencia de «gallillo» no sólo en la edición *castigada* de Velasco, sino en Aribau y en las ediciones del XIX anteriores a Aribau (Gaultier-Laguionie, 1827; Mora 1844 y Oliveres, 1844). Otro ejemplo de desviación separativa de las ediciones asociadas al sub-arquetipo **Y** frente a la lectura común de Velasco y Aribau-Amberes 53.

Con todo ello tenemos argumentación suficiente para reforzar la propuesta de hipótesis alternativa al *stemma* del *Lazarillo* propuesta por Rodríguez López-Vázquez en 1989. En función de estos índices ecdóticos (corroborados por varios más que no es del caso detallar ahora), el *stemma* que recoge todas estas variantes debe ser el siguiente:



La edición de **Sánchez** deriva de **Amberes** 53 (gallillo, contraminaba, texto omitido) y también de **Velasco**, como guía para ajustarse a los pasajes castigados por la Inquisición. Las ediciones impresas en la corona de Aragón, (**Tarragona**, 1579, **Valencia** 1586, **Tarragona**, 1586, **Barcelona**, 1599, **Zaragoza**, 1599) exigen una nueva revisión textual para establecer con claridad su situación en el *stemma* con alguna de las tres familias textuales que hemos identificado. Probablemente el sub-arquetipo **Y** debe de proceder de Brocar, lo que seguramente se explica en función de las relaciones entre Juan de Brocar y Atanasio Salzedo. En todo caso ese ab-arquetipo es portador de más errores que el texto de **Amberes** 53, que podemos reconstruir a partir de Aribau, **Velasco**, **Sánchez** y las traducciones francesas del XVI (Lyon, Paris, Anvers), hasta ahora bastante desatendidas. En cuanto al arquetipo **X** de momento sólo podemos conjeturar; y a la vista de que las ediciones del 54 transmiten una versión deturpada del arquetipo, hay que suponer que la *princeps* no procede de ninguna de esas ciudades y situarla más bien en alguno de los tres grandes centros editoriales de la época: Toledo, Salamanca o Valladolid. La relación de Brocar con Salamanca y Valladolid es conocida. Y sabemos también que algunos impresores toledanos, como Juan de Ayala o Juan Ferrer tienen contactos con Alcalá y Valladolid. La investigación de archivo debería poder aclarar algo este problema.

La importancia de las tempranas traducciones en lengua francesa, tanto en Flandes como en Francia, para la problemática del *stemma* ha sido puesta de relieve por A. Ruffinatto. No se ha prestado, en todo caso, suficiente atención al caso de las dos ediciones antuerpienses de 1594 y 1598, que no están bien identificadas. Así Monique Lambert (1980) alude solamente a la traducción conjunta de las dos partes del *Lazarillo* en Anvers 1598. Sin embargo, como se puede comprobar por la nota (1) de este mismo artículo, Aribau conocía la edición de 1594, que sólo contiene la primera parte. El ejemplar de la BN francesa, signatura Y, 1218.2. es en realidad un mixto de la edición de 1594, descrita por Aribau, y la traducción de la segunda parte (1598), impresas conjuntamente. La demostración documental es sencilla y está en la página 126, verso: «Datum 30. Septemb. Anno 1593. D. MICHAEL BREVGEL. Fin de la premiere partie. Esto certifica la edición descrita por Aribau en 1594 y tal vez una anterior de finales de 1593. En cualquier caso, el cotejo entre el HVITAIN AV/Lecteur de esta edición, y el HUICTAIN AU LECTEUR, de la edición Saugrain, Lyon, 1560 evidencia que es anterior el texto editado en Anvers, del que Saugrain copia incorrectamente, bien sea de una edición perdida, bien sea de una edición de la que la de Anvers 1594 no es más que una reimpresión. He aquí los dos textos:

HVITAIN (Anvers)	HUICTAIN (Lyon)
Ami Lecteur, ainsi dit l'Aristote	Amy Lecteur, Ainsi dit l'Aristote
Le rire vient de l'admiration:	Le Rire provient de l'Admira-/tion.
Veux-tu chasser cela que le ris t'oste?	Veux tu chasser cela que le Ris t'oste?
De ce mal tien tiens la curation:	De ce mal tien, tiens la curation.
C'est ce livret de cote invention	C'est ce liuret, de docte invention
Et grand esprit, tant si le veux biè lire,	Et grand esprit: Tant que si le veux lire
T'esbahiras,& par conclusion,	T'esbahiras:& par conclusion,
Ne te faudra matiere de quoy rire.	Ne te saudra matiere de quoy rire.

Los versos 2 y 6 en Jean Saugrain están mal medidos, son hipersilábicos, y el último verso contiene una errata evidente: una mala lectura *f>s*, que provoca un verbo inexistente donde Anvers edita correctamente el futuro de 'falloir'.

Como conclusión de todo ello entendemos que el texto del *Lazarillo* requiere todavía ajustes filológicos, que el *stemma* debe incluir más elementos de los que hasta ahora se han utilizado, y que es necesario revisar lo que atañe a las traducciones en lengua francesa y la filiación entre Amberes, París y Lyon.

Bibliografía

- AGULLÓ Y COBO, M. (2010). *A vueltas con el autor del Lazarillo*, Madrid, Calambur.
- ARCE DE OTÁLORA, Juan de (1995). *Los coloquios de Palatino y Pinciano*, Madrid, Turner.
- BLASCO, Javier y Ruiz Urbón, Cristina (2009). «Evaluación y cuantificación de algunas técnicas de 'Atribución de autoría' en textos españoles», *Castilla. Estudios de literatura*, nº 0, pp. 27-47.
- CANET, José Luis (2009) «Algunas reflexiones sobre el proceso de edición en el siglo XVI y la Bibliografía textual», *Edad de Oro*, Madrid, XXVIII, pp. 59-72.
- HERNÁNDEZ DE VILLAUMBRALES, Pedro (1986). *Peregrinación de la vida del hombre*, Madrid, Fundación universitaria española, Edición de H. Salvador Martínez.
- LAMBERT, M. (1980). «L'image de l'Espagne en France à travers les éditionsfrançaises du *Lazarillo de Tormès*», *Bulletin de la Bibliothèaque Nationale*, Paris, nº 2 pp. 70-79.
- LA VIDA de *Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* (2001). Madrid, Castalia, ed. Aldo Ruffinatto.
- LAZARILLO de *Tormes* (1987). Madrid, Cátedra. Edición de F. Rico, apéndice bibliográfico de Bienvenido C. Morros.
- MADRIGAL, J. L. (2003). «Cervantes de Salazar, autor del *Lazarillo de Tormes*», *Artifara*, nº 2.
- , (2008). «Notas sobre la autoría del *Lazarillo*», *Lemir*, nº 10.
- MOREL-FATIO, A. (1888). «Recherches su Lazarille de Tormes», en *Études sur l'Espagne*, Première série, pp.115-176. Paris, E. Bouillon et E. Vieweg.
- NAVARRO DURÁN, R. (2009). «La complicitad con otros textos: las lecturas que asoman en las obras literarias», *Castilla*, nº 0, pp. 204-229.
- OCASAR ARIZA, J. L. (1996). «Un humanista del siglo XVI: Juan de Race de Otálora», *Actas I Congreso Humanismo y Císter*.
- RICO, F. (1988). *Problemas del «Lazarillo»*, Madrid, Cátedra.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-VÁZQUEZ, A (1989). «Una hipótesis alternativa al *stemma* del *Lazarillo*», *Castilla*, nº 14, pp. 11-128.
- , (2010). «Juan de Arce de Otálora y el *Lazarillo de Tormes*», *Artifara*, nº 10.
- , (2010). «Cervantes, Avellaneda y la 'Tercera parte' de Lope de Vega y otros autores», *Mvrgentana*, nº 122, pp. 37-42.
- RUFFINATTO, Aldo (2000). *Las dos caras del Lazarillo*, Madrid, Castalia.
- SUÁREZ FIGAREDO, E. (2010). «Un apunte al artículo 'Tirso, Lope y el *Quijote* de Avellaneda', de J. L. Madrigal», *Lemir*, nº 14.
- VALDÉS, Alfonso de (1999). *Diálogo de Mercurio y Carón*, Madrid, Cátedra. Edición de Rosa Navarro.